San Juan Bta. Misiones, 06 de agosto del 2019.-.

INFORME DE EVALUACION FINAL:

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, a los seis días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 10 horas, se reúne el comité de evaluación de la Municipalidad de San Juan Btta. Misiones, a los efectos de evaluar la oferta económica presentada en el llamado para la Contratación de Fiscal General de obras, ID Nro. 365212.-

Por segunda vez el comité de evaluación, a fin de evaluar la oferta económica y asignar la puntuación que corresponda a cada oferente que presento oferta para la apertura económica y que han aprobado la evaluación técnica:

Ítems	**Descripción**	**Arq. Juan Domingo Franco Scura (Oferente Nro. 1)**	
	Presupuesto de los Oferente.		
1		20.000.000.-	
2			
3			

Determinación del puntaje final: Pp: 100xPm/Pi, donde Pp es el puntaje de precio, Pm es el precio más bajo y Pi es el precio de la propuesta en consideración

Peso: T 70%; p: 30%= 100%

CALIFICACION FINAL

Abog. ERCILIA MAIDANA AGUERO
JUEZA
JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

Sr. Ricardo Escalante
Jefe del Dptol de Catastro
Municipalidad de San Juan Btta

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

SUSANA CARDOZO
Recaudaciones

CALIFICACION FINAL POR ORDEN DE PUNTAJE

DATOS	Arq. Juan Domingo Franco Scura (Oferente Nro. 1)	
Pp = 100xPm/Pi Pp = Puntaje Precio Pm = precio más bajo Pi = precio de propuesta	100 * 20.000.000 20.000.000	
RESULTADO Evaluación económica:	**RESULTADO**	
Coeficiente	100	
Peso Total en la Propuesta	30	
PUNTAJE FINAL (propuestas económicas):	**30**	
Puntaje: Evaluación Técnica	**90**	
Puntaje Evaluación técnica:	63	
Puntaje total final:	**93**	

Viendo la evaluación técnica y económica de la única oferta presentada, y según las ponderaciones asignadas a la oferta técnica y de precios, y cumpliendo con lo establecido en el **Art. 54 de la Ley 2051/03** en su **Inc. a),** como también del Decreto Reglamentario en su **Art. 94**, este comité de evaluación, sugiere a la máxima autoridad la adjudicación del **Arq. Juan Domingo Franco Scura (Oferente Nro. 1),** quien obtuvo el mayor puntaje dentro del rango establecido, y según las documentaciones presentadas y antecedentes se compromete a cumplir con el contrato suscripto. Consecuentemente el oferente sugerido para esta adjudicación cumple a cabalidad técnica, legal y económicamente según lo establecido en el Art. 28 e la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Complementario.

ABOG. ERCILIA MAIDANA
Jueza de Faltas

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

LIC. SUSANA CARDOZO
Jefa de Cobranzas

SR. RICARDO ESCALANTE
Auxiliar de Catastro

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

EVALUACION TECNICA:

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 08.00 horas, se reúne el comité de evaluación de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a para la Contratación de Servicios de Fiscalización de Obras Periodo 2.019 para la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura **TECNICA** de fecha diecisiete del mes de julio del año dos mil diecinueve.
Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 64,** del Decreto Reglamentario 21909 de la Ley 2051/03, se efectúa la evaluación técnica en base a la metodología y parámetros establecidos en los anexos del llamado,

Se ha presentado 1 solo oferente:
Oferente Nro. 1: Arq. Juan Domingo Franco Scura

Seguidamente se efectúa la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES de los INCS. **a)** y **b)** DEL ARTÍCULO 40 de la Ley 2051/03, a verificar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Se ha verificado por los medios disponibles, si el Oferente en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparece en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Se pudo constatar que no aparece en las planillas de la SINARH.
Se anexa documentalmente la constancia del análisis de evaluación del Art.40:
Constancia del Oferente Nro. 1:

Constancia de ser o no ser Funcionario/a Público/a.

	Oferente 1: **Juan Domingo Franco Scura**
Cumple	Según Constancia N° 1081653

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

SUSANA CARDOZO
RECAUDACIONES

ERCILIA MAIDANA AGÜERO
JUEZA
JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

Sr. Ricardo Escalante
Jefe del Dpto. de Catastro
Municipalidad de San Juan Bta.

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Capacidad financiera:

No aplica (según lo establecido en los anexos del llamado)

Método de Selección: Selección Basada en calidad y costo (Art. 94) del Dto. 21909/03. Una vez realizada la verificación de los documentos sustanciales y las documentaciones legales, las ofertas técnicas serán evaluadas conforme a los criterios establecidos y las documentaciones solicitadas para el sobre.

EVALUACION EN PRESENTACION DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL (Art. 60)		
DESCRIPCION	**OFERENTE Nro. 1: Arq. Juan Domingo Franco Scura**	
Formulario de Declaración Jurada del Art, 40 y 20	CUMPLE	
Poderes o documentos que acrediten la representación del oferente suficiente y adecuado:	CUMPLE	

Seguidamente Comité evaluara las ofertas técnicas y asigna las puntuaciones que correspondan a cada oferente según los criterios establecidos en los anexos :

Abog. ERCILIA MAIDANA AGÜERO
JUEZA
JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

Sr. Ricardo Escalante
Jefe del Dpto. de Catastro
Municipalidad de San Juan Bta.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES • INTENDENCIA •

SUSANA CARDOZO
Recaudaciones

SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

Ítem	Descripción	OFERENTE Nro. 1: Arq. Juan Domingo Franco Scura		
	1. Antecedente del Oferente: La calificación máxima de este factor será de 30 puntos, otorgándose 5 puntos por cada contrato de trabajo realizado como Fiscal de Obras en institución pública o privada, (presentar copias de contratos).	30 puntos		
	2. **Calificación y Experiencia del Profesional:** **<u>50 puntos</u>** al profesional con experiencia laboral de 6 años como Fiscal de Obrasen institución pública o privada con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo.- **<u>30 puntos</u>**al profesional con experiencia laboral de 4 años en cargos como Fiscal de Obras en institución pública o privada en institución pública o privada con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo.- **<u>15 puntos</u>**al profesional con experiencia laboral de 3 años en cargos comoFiscal de Obrasen institución pública o privada en institución pública o privada y con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo (Presentar copias de contratos).-	30 puntos		

Abog. ERCILIA MAIDANA AGÜERO
JUEZA
JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

Sr. Ricardo Escalante
Jefe del Dpto. de Catastro
Municipalidad de San Juan Bttá

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

SUSANA CARDOZO
RECAUDACIONES

	Metodología o Plan de Trabajo: **Se otorgará 30 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente claridad y buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. **Se otorgará 15 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar **Se otorgará 10 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar	30 puntos		
	Total de puntos:	**90 puntos**		

Abog. ERCILIA MAIDANA AGÜERO
JUEZA
JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

Sr. Ricardo Escalante
Jefe del Dpto. de Catastro
Municipalidad de San Juan Btta.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

SUSANA CARDOZO

SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

Obs. El puntaje técnico mínimo necesario para aprobar es de 70 puntos.

En esta evaluación técnica el oferente presentado cumplió con el porcentaje requerido, por lo que se recomienda sus participaciones en la siguiente fase (apertura económica) en el día Martes 30 de julio del corriente año a las 10.:00 Hrs.

ABOG. ERCILIA MAIDANA
Jueza de Faltas.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

LIC. SUSANA CARDOZO
Jefa de Cobranzas

SR. RICARDO ESCALANTE
Auxiliar de Catastro